

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 4 CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIP
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **028**

Fecha: 03/03/2020

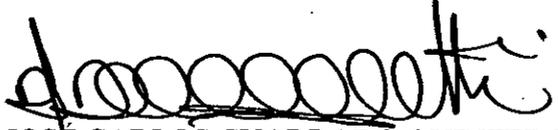
Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 2019 01051	Ejecutivo Singular	ETHOS ASESORES Y CONSULTORES SAS	DP INGENIEROS S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/03/2020	
20001 40 03 007 2019 01051	Ejecutivo Singular	ETHOS ASESORES Y CONSULTORES SAS	DP INGENIEROS S.A.S.	Auto decreta medida cautelar	02/03/2020	
20001 40 03 007 2019 01271	Ejecutivo Singular	CONJUNTO CERRADO VILLALIGIA II	ILUSNEY ESTHER - ARIAS MARTINEZ	Auto inadmite demanda	02/03/2020	
20001 40 03 007 2019 01284	Ejecutivo Singular	CONJUNTO CERRADO VILLALIGIA II	LINA ROCIO - RANGEL FERNANDEZ	Auto inadmite demanda SE INADMITE Y SE CONCEDE EL TERMINO DE 5 DIAS PARA QUE SUBSANE	02/03/2020	
20001 40 03 007 2019 01289	Ejecutivo Singular	HERNANDO DE JESUS VEGA	CREDIFINANCIERA S.A.	Auto Rechaza Demanda SE RECHAZA LA DEMANDA Y SE ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS CIVILES MPALES DE PEQUEÑAS CUASAS DE BOGOTA	02/03/2020	
20001 40 03 007 2019 01300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIOS DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS	RAFAEL ANTONIO REY BAQUERO	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO	02/03/2020	
20001 40 03 007 2019 01300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIOS DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS	RAFAEL ANTONIO REY BAQUERO	Auto decreta medida cautelar SE DECRETA MEDIDA CAUTELAR	02/03/2020	
20001 40 03 007 2019 01302	Ejecutivo Singular	FERRETERIA CESAR	JOSE RICARDO MARQUEZ CORONEL	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO	02/03/2020	
20001 40 03 007 2019 01302	Ejecutivo Singular	FERRETERIA CESAR	JOSE RICARDO MARQUEZ CORONEL	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR	02/03/2020	
20001 40 03 007 2019 01317	Ejecutivo Singular	COOMULFONCE - COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL FONCE	CARMEN PATRICIA - USTARIZ JULIO	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/03/2020	
20001 40 03 007 2019 01317	Ejecutivo Singular	COOMULFONCE - COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL FONCE	CARMEN PATRICIA - USTARIZ JULIO	Auto decreta medida cautelar	02/03/2020	
20001 40 03 007 2019 01319	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ORANGEL RAFAEL ARIAS RAMIREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO EJEUCTIVO	02/03/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 2019 01319	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ORANGEL RAFAEL ARIAS RAMIREZ	Auto decreta medida cautelar SE DECRETA MEDIDA CAUTELAR	02/03/2020	
20001 40 03 007 2019 01321	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	KELLY JOHANA - MARTINEZ PICAZA	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO	02/03/2020	
20001 40 03 007 2019 01321	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	KELLY JOHANA - MARTINEZ PICAZA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR	02/03/2020	
20001 40 03 007 2019 01322	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	DANNY DANIEL ARREDONDO BRITO	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO	02/03/2020	
20001 40 03 007 2019 01322	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	DANNY DANIEL ARREDONDO BRITO	Auto decreta medida cautelar SE DECRETA MEDIDA CAUTELAR	02/03/2020	
20001 40 03 007 2019 01326	Ejecutivo Singular	ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.	CIPRIANO YEPEZ	Auto Rechaza Demanda SE RECHAZA POR FALTA DE COMPTENECIA Y SE ORDENA SU ENVIO AL JUZGADO DE CHIMICHAGUA	02/03/2020	
20001 40 03 007 2019 01335	Ejecutivo Singular	PROPIEDAD HORIZONTAL EDIFICIO GALERIA POPULAR	MANUEL JOSE BELLO PABA	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO	02/03/2020	
20001 40 03 007 2019 01336	Ejecutivo Singular	RADIO CADENA NACIONAL S.A. R.C.N.	DINA CAROLA - ARAUJO LAGO	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO	02/03/2020	
20001 40 03 007 2019 01340	Ejecutivo Singular	PROPIEDAD HORIZONTAL EDIFICIO GALERIA POPULAR	GIRALDO GARCIA & CIAS EN C.	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA PRESENTE DEMANDA Y SE LE CONCEDE EL TERMINO DE 5 DIAS PARA QUE SE SUBSANE	02/03/2020	
20001 40 03 007 2019 01341	Ejecutivo Singular	COAFIN - COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ACTIVOS Y FINANZAS	EFRAIN ANTONIO - ARAUJO PEÑALOSA	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA PRESENTE DEMANDA Y SE OTROGA EL TERMINO D 5 DIAS PARA QUE SUBSANE LA PARTE DEMANDANTE	02/03/2020	
20001 40 03 007 2020 00001	Ejecutivo Singular	JUAN MANUEL - FREYLE ARIZA	JEAN CARLOS - SANCHEZ HERNANDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO	02/03/2020	
20001 40 03 007 2020 00001	Ejecutivo Singular	JUAN MANUEL - FREYLE ARIZA	JEAN CARLOS - SANCHEZ HERNANDEZ	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR	02/03/2020	
20001 40 03 007 2020 00002	Ejecutivo Singular	JUAN MANUEL - FREYLE ARIZA	LEYLA ESTHER - HERNANDEZ ALMANZA	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO	02/03/2020	
20001 40 03 007 2020 00002	Ejecutivo Singular	JUAN MANUEL - FREYLE ARIZA	LEYLA ESTHER - HERNANDEZ ALMANZA	Auto decreta medida cautelar SE DECRETA MEDIDA CAUTELAR	02/03/2020	
20001 40 03 007 2020 00015	Ejecutivo Singular	MIRALBA - RIOS OTALVARO	LUISA FERNANDA GOMEZ PEREZ	Auto niega mandamiento ejecutivo SE ABSTIENE DE LIBRAR MANDAMIENTO EJECUTIVO	02/03/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 2020 00016	Ejecutivo Singular	TARCILA DEL SOCORRO PALACIN MERIÑO	HAROL JABETH - OYAGA PONTON	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO	02/03/2020	
20001 40 03 007 2020 00016	Ejecutivo Singular	TARCILA DEL SOCORRO PALACIN MERIÑO	HAROL JABETH - OYAGA PONTON	Auto decreta medida cautelar SE DECRETA MEDIDA CAUTELAR	02/03/2020	
20001 40 03 007 2020 00019	Ejecutivo Singular	LA CONSTRUCTORA S.A.S.	LUIS FERNANDO MORON VEGA	Auto niega mandamiento ejecutivo SE ABSTIENE DE LIBRAR MANDAMIENTO EJECUTIVO	02/03/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/03/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


JOSÉ CARLOS CUADRADO QUINTERO
SECRETARIO